



Cámara de Farmacéuticos y Propietarios de Farmacias de la República Argentina

“Estar a su servicio es nuestro compromiso”

Córdoba, Viernes 6 de abril de 2018

Estimados Socios:

Hoy nos une una gran preocupación, es la incertidumbre y falta de información referida a la renovación del convenio más importante que tienen las Farmacias Argentinas.

Una vez más, y como ocurre desde hace ya décadas, las Entidades Nacionales que representan la totalidad de las Farmacias de nuestro país **No** han sido consultadas en la conformación y renovación de dicho convenio.

Quienes tenemos algunos años ya transitando en esta profesión, jamás hemos sido testigos de la firma de un convenio que perjudique y ponga en tan elevado riesgo a nuestras Farmacias.

Desde tiempos remotos, miles de años desde la implementación del trueque, NO existen registros históricos que den testimonios de comprar a un precio y vender a otro precio más barato. Es este un signo que demuestra claramente, que PAMI e INDUSTRIA FARMACEUTICA, cerraron su propio negocio SIN IMPORTARLES la situación económico-financiera de las FARMACIAS.

Nuestro país cuenta con una Red federal de Farmacias, que le garantiza la presencia profesional y la accesibilidad del medicamento a toda la población. Estas mismas Farmacias hoy encuentran profundamente amenazada su continuidad.

Nos ocupan y preocupan muchos aspectos de este convenio, tales como:

- Falta de un cronograma cierto de pagos, de la deuda que hoy con gran esfuerzo financian las Farmacias Argentinas.
- La falta de cronograma de pagos e implementación de Notas de Créditos de prestaciones actuales y futuras.
- No tenemos conocimiento sobre mediante cuál o cuáles mecanismos se liberarán las tan nombradas *Notas de Crédito Compensadoras* entre el PVP y el PVP PAMI.
- Consideramos totalmente insuficiente que dichas *Notas de Crédito Compensadoras* se calculen sobre el 70% de la diferencia de ambos PVP.
- Es insuficiente la reducción de 1% en las retenciones que se le practican a las Farmacias; solicitamos una reducción de las mismas en 5%.

En la actualidad estamos en permanente comunicación con Autoridades Nacionales; sabemos del esfuerzo que realizan para conseguir ser atendidos y escuchados; pero también conocemos que esos tiempos de indefinición NO son los tiempos que las Farmacias puedan esperar.

Las Entidades Cordobesas, Cámara de Farmacias del Centro, CAFAPRO, Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba y Colegio de Farmacéuticos, con gran preocupación nos hemos reunido en el día de ayer para analizar la actual situación.

Hoy nos encontramos aguardando los resultados de la reunión del próximo martes 10 de Abril, que llevarán a cabo autoridades Nacionales con representantes del sector, para definir aspectos vitales que definan la continuidad del convenio.

Posterior a dicha reunión, y dependiendo de los resultados de la misma, informaremos cuáles serán los pasos a seguir en virtud de la continuidad del sistema.

Sin más les saludo atte.

**Comisión Directiva
CA.FA.PRO.**